

ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 2/2021

Lugar	Plataforma ZOOM		Región	En línea	
Fecha	25.08.2021	Inicio	10: 20 h	Término	13:05 h

Aspectos administrativos

Con fecha 25 de agosto de 2021, mediante uso de la plataforma ZOOM, se llevó a cabo por videoconferencia, la sesión ordinaria N°02-2021 del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas. La reunión fue presidida por la Sr. Francisco Caro Cortez, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en su calidad de presidente. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

1. Bienvenida y validación acta sesión anterior
2. Resumen reunión sostenida por los miembros del CM
3. Recapitulación y revisión aspectos claves a tratar en la sesión (acta reunión del 18 de agosto)
4. Temas Varios
5. Definición de temas para la próxima sesión
6. Revisión de acuerdos de la reunión

Acuerdos y aprobación de acta sintética.

1. Se aprueba acta extendida de la sesión N° 1 año 2021.
2. Se coordinará una reunión entre el Servicio Nacional de Pesca, la Subsecretaría y la Armada para revisar el tema de las embarcaciones menores que no pueden viajar más allá de las 60 millas. El Sr. Francisco Chávez de Sernapesca, encabezará la coordinación de esta actividad.
3. Los representantes de la pesca artesanal del Archipiélago de Juan Fernández solicitan que las 66 embarcaciones que tienen inscrita la langosta tengan también incorporado, dentro de sus especies, el cangrejo dorado. En este sentido, se pide que las 21 embarcaciones que están pendientes puedan entrar a la nómina. Considerando esta solicitud, la Subsecretaría solicita un tiempo para revisar el estado de avance del trabajo en lo relativo a este tema y se acuerda que en la sesión N° 4 del 8 de septiembre de 2021, la Subsecretaría realizará un reporte del estado actual de este trabajo.
4. La Subsecretaría les solicita a los miembros del CM, que puedan hacer aportes respecto a criterios de selección para completar vacantes.
5. Respecto al número máximo de botes que pueden operar por subsistema, se acuerda que los miembros del CM van a revisar internamente esta medida con sus organizaciones de base para definir qué número o rango hace sentido considerar por subsistema. En la próxima sesión se revisará la propuesta para validarla.
6. Respecto al número de trampas máximo por embarcación en cada subsistema, se acuerda que esta estrategia es importante y que por tanto se va a conversar con las bases el número de trampas. En la próxima sesión se revisará la propuesta para validarla.
7. Respecto al tamaño del anzuelo de breca, en base a la reunión del 18 de agosto, se propuso considerar desde N° 8 hacia abajo. No obstante, esta estrategia se revisará en la sesión del 8 de septiembre, considerando la presencia del profesor Billy Ernst de la Universidad de Concepción.

8. Dentro de otros temas de interés se señala la importancia de revisar la ley de equidad de género, con miras a la conformación del próximo Comité. Dado que este tema no es urgente, se acuerda que, en una de las sesiones post temporada de la langosta, la Subsecretaría tendrá un espacio para hacer un análisis respecto a la interpretación de la ley. Para esto, se contará con alguien de la División Jurídica que pueda aportar de manera experta en este tema.
9. Respecto a los temas para trabajar la próxima sesión, se acuerda que se revisarán las siguientes temáticas:
 - ✓ Resolver acuerdos pendientes de la sesión N° 2 del año 2021
 - ✓ Abordar acuerdos de metas biológicas y ecológicas restantes
 - ✓ Generar un marco de coordinación con el Comité de gestión del AMCP-MU para conciliar ambos planes

Se cierra la sesión a las 13:05 hr.



Guisella Muñoz Ibarra

Presidenta suplente

Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales
del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas.

Videoconferencia, 25 de agosto de 2021
CC archivo.

Miembros asistentes.

Los asistentes se indican con ticket (✓).

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representantes sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara		Ambrosio Araya Recabarren		Ramón Contreras Salas
	✓	Manuel Chamorro Burgos	✓	Guillermo González De Rodt
	✓	Daniel González Aguirre	✓	Marcelo Mieres Tapia
		Dante Aguirre Araya	✓	Aldo Recabarren López
Representantes sector artesanal Isla Alejandro Selkirk	✓	Jonatan Retamal Contreras	✓	Oswaldo Salas Camacho
		Vacante		Vacante
Representante sector pesquero artesanal Islas Desventuradas	✓	Aldo Recabarren Green		Jorge Cuadra Martínez
Representante de las plantas de proceso	✓	Franco Recabarren Salas	✓	Rodrigo Schiler Angulo
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	✓	Francisco Caro Cortez	✓	Guisella Muñoz Ibarra
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	✓	María Soledad Tapia	✓	Francisco Chávez Estrada
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	✓	Teniente 1° René Rojas Contreras		Sargento 2° Luis Guerrero Andrade

Aurora Guerrero	SSPA
Julio Chamorro	Universidad de Concepción
Rodrigo Riquelme	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Katherine López	Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
Pablo Manríquez	Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
Andrés Salas Burgos	Concejal
Miguel Espíndola	Centro de Investigación Ecos /apoyo logístico-técnico
Camila Pavez	Centro de Investigación Ecos/apoyo logístico-técnico
Gricel Recabarren	Apoyo local en representación del Centro de Investigación Ecos/apoyo logístico-técnico

Presentaron sus excusas por no asistir:

- Jorge Cuadra Martínez: Suplente representante sector artesanal Islas Desventuradas.

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS DESVENTURADAS

2021

Imágenes de asistencia de la sesión

